

DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



POR AMOR A
VERACRUZ

Capacitación en Materia de Contraloría Social dirigida a beneficiarios e integrantes de Comités de Contraloría Social



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



POR AMOR A
VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



POR AMOR A
VERACRUZ

ÍNDICE

- Definición de la C.S.
- Marco Normativo
- Estructura
- Actores fundamentales
- Actividades
- Quejas y denuncias



DEFINICIÓN

“Conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, de manera organizada o independiente, en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos que se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes”





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Desarrollo Social (LGDS).
- Reglamento de la LGDS.
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social.
- Reglas de Operación (Numeral de Contraloría Social).
- Otros instrumentos normativos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



MARCO NORMATIVO

➤ **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los Artículos: 6º. y 8º**

Establece que el derecho a la información será garantizado por el Estado.

➤ **Ley General de Desarrollo Social en los Artículos: 69,70 y 71.**

Establece la obligación del Gobierno Federal de promover y realizar las acciones necesarias para la integración y la operación de la Contraloría Social

➤ **Reglamento de la LGDS en los Artículos: 67,68, 69, 70, 71, 72, 73 y 74.**

Establece que la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno será la encargada de emitir los Lineamientos específicos para cumplir con dicha disposición.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



**POR AMOR A
VERACRUZ**

MARCO NORMATIVO



Reglas de Operación.

Un conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa federal que otorga subsidios a la población, con el propósito de lograr niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia



Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social: se emiten el (11 de abril de 2008) y (11 de octubre de 2023).

Objetivo: Establecer las bases conforme a las cuales se promoverá y operará la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social .



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



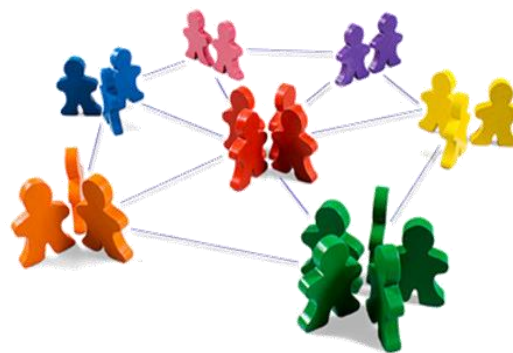
**Contralores
Sociales**
Guardianes del gasto público



**POR AMOR A
VERACRUZ**

MARCO NORMATIVO

**OTROS INSTRUMENTOS
NORMATIVOS**





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



MARCO NORMATIVO

➤ **ACUERDO DE COORDINACIÓN**

Se establecen las acciones para fortalecer el sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública; inspeccionar, controlar y vigilar el ejercicio de los recursos federales, transferidos a las entidades federativas; y, avanzar en materia de transparencia y combate a la corrupción.

➤ **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO**

Documento operativo en el cual se formalizan y precisan las actividades, los responsables, el tiempo y las metas, a fin de cumplir con los objetivos del Acuerdo de Coordinación Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno-Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



POR AMOR A
VERACRUZ

ESTRUCTURA





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



POR AMOR A
VERACRUZ

ACTORES FUNDAMENTALES

La contraloría social, opera a través de dos actores:

- Ejecutor
- Beneficiarios



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



EJECUTORES

Son las personas que ejercen los recursos públicos de los Programas Federales a través de la realización de los servicios, obras o apoyos.



Federal

Estatal

Municipal

Organización de la Sociedad Civil

Instituciones Académicas



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



BENEFICIARIOS

Son todas aquellas personas que reciben de un programa federal, apoyo en dinero o especie, servicios como salud o educación.



- Supervisar
- Vigilar los servicios, obras o apoyos
- Individual o grupal
- (Comité de Contraloría Social)



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

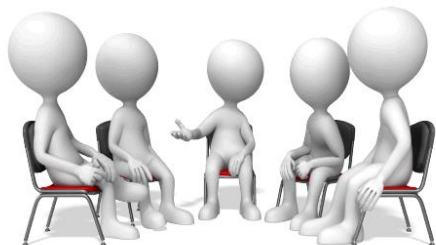
CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



**POR AMOR A
VERACRUZ**

ACTIVIDADES

1. Solicitar al programa la información pública que considere.
2. Vigilar que se cumplan, entre otras cosas:
 - Se difunda información oportuna y veraz.
 - Oportuno ejercicio de los recursos públicos.
 - Transparencia en su aplicación.
 - Que se cumplan con los períodos de ejecución.
 - Exista documentación comprobatoria.
 - Que se apliquen los recursos sin discriminación y sin hacer uso político, electoral o de lucro.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



POR AMOR A
VERACRUZ

ACTIVIDADES

- 3.- Registrar en la cédula de informe los resultados de las actividades del CCS.
- 4.- Asistir a reuniones convocadas por el ejecutor para expresar sus opiniones y observaciones.
- 5.- Informar a los beneficiarios de sus actividades.
- 6.- Recibir quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los recursos públicos.
- 7.- Turnar a las autoridades competentes las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



QUEJAS O DENUNCIAS - Recepción:



- ✓ Ingreso de quejas en formato establecido del Programa o escrito libre en cualquier tipo de papel
- ✓ Recepción y análisis de la queja
- ✓ Registro de las quejas
- ✓ Oficio de notificación de resultados al peticionario

Otras Instancias a las que puedes acudir para presentar quejas, denuncias, peticiones o reconocimientos son:



- Contraloría General del Estado
- Instancia Ejecutora del Programa
- Órgano Interno de Control
- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



QUEJAS O DENUNCIAS

Datos mínimos que debe contener
una queja o denuncia



- Nombre, fecha y firma de quien hace el reporte.
- Domicilio, localidad, municipio y entidad federativa.
- Descripción breve y clara de los hechos.
- Nombre completo de la persona que está ocasionando el problema e institución a la que pertenece.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



POR AMOR A
VERACRUZ

BENEFICIOS DE LA C.S.

- Que los Servidores Públicos cumplan con ética y responsabilidad sus funciones.
- Prevenir a tiempo posibles irregularidades o desvíos.
- Combatir actos de corrupción.
- Que el Gobierno rinda cuentas claras a la Ciudadanía.
- Fortalecer la corresponsabilidad entre el Gobierno y Ciudadanía en el bienestar de todos.
- Que las acciones de Gobierno se realicen con transparencia y honradez.
- Cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de recursos públicos asignados a los Programas de Desarrollo Social.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



POR AMOR A
VERACRUZ



CONTACTO:

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Insurgentes Sur 1735

Col. Guadalupe Inn

C.P. 01020

Delegación Álvaro Obregón

México D.F.

Tel. 5520003000

Lada sin costo 800 11 28 700

contraloriasocial@buengobierno.gob.mx

contacto@buengobierno.gob.mx

Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas
(SIDECC)

<https://sidecc.buengobierno.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Calle Ignacio de la Llave No. 105

Colonia Salud

C.P. 91055

Xalapa, Enríquez, Veracruz

Tel. 228 8 41 60 00

Ext. 3823

www.veracruz.gobmx/contraloria

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Calle Ignacio de la Llave No. 105

Colonia Salud

C.P. 91055

Xalapa, Enríquez, Veracruz.

TEL. 228 8 41 60 00 EXT. 3823

Lada sin costo: 800 71 26 453

contraloriasocial@cgever.gob.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



POR AMOR A
VERACRUZ

MUCHAS GRACIAS